



UPAO

Facultad de Ciencias Agrarias

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA MARTES 11 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Trujillo en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UPAO, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día martes 11 de abril del 2017 a las 11:00 a.m., se reunieron en sesión ordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Mg. César Lombardi Pérez, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, Dr. Wilson Castillo Soto, Dr. Álvaro Pereda Paredes y los invitados Dr. Milton Américo Huanes Mariños y Mg. Luis Márquez Villacorta. El M.Sc. Segundo Leiva Gonzales solicitó permiso porque tenía programada actividades en su área laboral Dr. Martín Delgado Junchaya solicitó permiso debido a que participará en el Congreso Internacional de Sanidad Vegetal en La Habana, Cuba. Contando con el quórum de Reglamento el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Ing. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

- Revisión y aprobación del Expediente de Bachiller de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de: Otoy Escobar Jean Felipe
- Revisión y aprobación del Expediente de Bachiller de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de: Bardales Aguirre José Miguel
- Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de: Cesar Jordano Villalobos Mantilla Carlos Eduardo Ramos Carbajal
- Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de: Mirla Soledad Suarez Atoche
- Convenio Prácticas pre profesionales Plan Agrojovent SENASA
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la UPAO y el patronato Huacas del Valle de Moche
- Declarar egresados INAG estudiantes de malla curricular 2008
- Grupos con bajo números de registrados IIAL

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron el acta de sesión ordinaria del 22 de febrero, 09 marzo y acta de sesión extraordinaria de 28 febrero del 2017.

DESPACHO A ORDEN DEL DIA

La Secretaria Académica dio lectura a los siguientes oficios:

- Oficio N° 149-2017-OREX-UPAO convenio UPAO-patronato huacas del valle de Moche.
- Oficio N° 086-2017-INAG-UPAO declarar egresados estudiantes INAG malla curricular 2008. Paso orden del día
- Documento s/n convenio UPAO-SENASA-Agrojovent. Paso orden del día.
- Documento s/n carta de conocimiento de publicación de artículos científicos Ing. Sergio Valdivia Vega.

INFORMES

- El Dr. Huanes mencionó que las tres escuelas han cumplido en con subir los sílabos, así mismo indicó que se está cumpliendo con incrementar horas a los docentes ordinarios de acuerdo a la Directiva Académica 2017 y a lo solicitado por la Sra. Rectora.
Así mismo también se menciona que el Ing. Odar participó del curso de responsabilidad social en marzo.
En lo referente a la acreditación se encuentra en para debido a los acontecimientos climáticos que no han permitido llevar a cabo las reuniones de coordinación.
En lo referente a ingresantes en el presente semestre se tuvo 44 ingresantes, de los cuales 39 se registraron.
- El Dr. Castillo indicó que de 72 ingresantes en el presente semestre se registraron 64 estudiantes, así mismo indicó que se tiene dos nuevos docentes y el inicio del semestre académico se desarrolló adecuadamente, no habiendo inconvenientes en la designación de docentes para cursos básicos.
En el curso de responsabilidad social participaron dos docentes MV. Angélica Lozano y MV. Mario Narro.
También se mencionó que la Escuela MVZO participó de campañas en atención a mascotas la primera semana de abril y se está solicitando otra para el 12 de este mes.
Mg. Márquez mencionó que tres docentes asistieron a curso de responsabilidad social: Ing. Max Vásquez, Ing. Rodríguez Zevallos, y Dr. Lescano Anadón.
Se envió plan de responsabilidad social a la oficina correspondiente pero no hay respuesta de su aceptación, los proyectos incluidos son apoyo a Colegio Torres Araujo para implementa un centro de producción y otro es curso de nutrición para monitorear estado nutricional de niños de educación inicial en alto Salaverry.
Otro punto es que de los 87 estudiantes que quedan en la escuela se registraron 84 estudiantes.
Así mismo el Dr. Víctor Vásquez remitió correo dando a conocer que el trabajo de investigación



UPAO

Facultad de Ciencias Agrarias

desarrollado con estudiantes de la Escuela IIAL en el cual trabajan con espirulina ha sido publicado en revista a nivel de Scielo, este logro se presentó a VIN para conocimiento.

También indicó que se aprobó el desarrollo del I PADT de FCA y está proyectado para 15 estudiantes de IIAL y 15 estudiantes de MVZO, por lo tanto habrá 5 asesores para cada escuela. El criterio de selección de docentes fue en base a carga académica para que puedan atender a los estudiantes fácilmente, lo cual no desmerece el trabajo de colegas que no han sido considerados.

Finalmente indicó que es necesario realizar un ajuste curricular en curso diseño de plantas para que los estudiantes tengan acceso a llevar curso proyectos agroindustriales, de esta forma se puede modificar para que los estudiantes culminen pronto ya que lo solicitado es que la carrera cierre pronto.

Mg. Lombardi indicó que ya se ha pedido el reajuste curricular a INAG y MVZO para evitar casos de levantamientos de prerrequisitos, por tanto en caso de la Escuela de IIAL se hará la modificación y se lo presentará como parte del plan de cierre de la carrera profesional.

Mg. Lombardi informa que ya se firmó Convenio UPAO-Patronato Huacas del Valle de Moche.

DIDOS

Dr. Huanes mencionó que se evalúe desempeño de secretaria administrativa de decanato por comportamiento no adecuado. Paso orden del día.

Dr. Huanes solicitó que se tome acuerdo para pedir que centros de producción de campus UPAO II apoye con prácticas pre profesionales a estudiantes de INAG y MVZO. El Mg. Lombardi indicó que el acuerdo sería **"Solicitar a la oficina de centros de producción apoye en aceptar el desarrollo de prácticas pre profesionales para los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agrónoma y Medicina Veterinaria y Zootecnia"**. Los miembros del consejo de facultad estuvieron de acuerdo.

3. Dr. Huanes indicó que se debe reiterar el pedido de creación de sala docente en Campus UPAO II. El Mg. Lombardi indicó que el acuerdo sería **"Reiterar a la Dirección de Administración el pedido realizado en sesión extraordinaria de consejo de facultad de fecha 19 de agosto del 2016, en la cual se solicitó la habilitación y oficialización par la creación de una sala de docentes en campus UPAO II que cumplirá las funciones de coordinación de actividades académicas"**. Los miembros de consejo de facultad estuvieron de acuerdo.

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y aprobación del Expediente de Bachiller de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de Bardales Aguirre José Miguel

2. Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el grado de bachiller de Ingeniería Agrónoma de Bardales Aguirre José Miguel**

3. Revisión y aprobación del Expediente de Bachiller de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Armas Henderson Paulo, Gardini Pisco Alfonso
Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el grado de bachiller de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Armas Henderson Paulo, Gardini Pisco Alfonso**

4. Revisión y aprobación del Expediente de Bachiller de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Baquedano Muro Rachel Michel, Otoya Escobar Jean Felipe
Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el grado de bachiller de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Baquedano Muro Rachel Michel, Otoya Escobar Jean Felipe**

5. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Cesar Jordano Villalobos Mantilla, Carlos Eduardo Ramos Carbajal
Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista de Cesar Jordano Villalobos Mantilla, Carlos Eduardo Ramos Carbajal**

6. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Mirla Soledad Suarez Atoche
Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias de Mirla Soledad Suarez Atoche**

7. Convenio SENASA-UPAO

El Mg. Lombardi indica que es importante considerar que la organización SENASA ha considerado a la UPAO para apoyar con programas de prácticas pre profesionales y profesionales, además de la posibilidad de acceder a desarrollo de trabajo de investigación. El convenio es de cooperación con el plan agrojuven y las prácticas ofrecidas son pagadas. Por lo tanto es muy beneficioso y ya se tiene a

Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez
SECRETARÍA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
SECRETARÍA

PERÚ

ORDEN DEL DIA

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

38.

39.

40.



un total de 10 alumnos seleccionados para que puedan iniciar sus prácticas pero es necesario aprobarlo para que continúe su trámite formal ante OREX, por lo tanto los miembros de consejo de facultad acordaron en dar su aprobación por unanimidad.

8. Declarar egresados a estudiantes malla curricular 2008 INAG

El Dr. Huanes indicó que tiene una lista de 18 estudiantes y que son estudiantes que les corresponde la malla curricular 2008. Cabe indicar que a la mayoría de ellos les falta curso tesis II y en algunos ética y deontología., pero si cumplen con todo lo que es necesario en números de créditos y número de cursos y muchos de ellos ya pasaron el número de créditos y cursos que solicita su malla de ingreso. Lo que si debe revisarse es que cumplan con el cocurricular que es el inglés. Mg. Lombardi indicó que hay que apoyar la gestión del Director de Escuela, ya que es el Director el que propone los posibles egresados y este se dice porque es vergonzoso que llegue a consejo directivo. En consejo directivo ya hubo casos de esta naturaleza y se los aprueba porque lo que se busca es no maltratar al estudiante cuando no le corresponde la malla, e incluso la Sra. Rectora mencionó que no es posible obligar que los estudiantes pasen a una malla que no les corresponde. Por lo tanto el Sr. Decano indicó al Director de Escuela que remita la lista de sus posibles egresados a oficina de registro técnico luego de verificar el cumplimiento de cocurricular inglés y cumplimiento de la malla curricular a la cual corresponden los estudiantes. El Dr. Huanes indicó que hay estudiantes que no tienen inconvenientes en llevar cursos que no les corresponde y se los orienta para que lo hagan. El Mg. Lombardi indicó que si el alumno no presenta inconvenientes lo puede hacer, y en caso ya cumplió con la oferta de la malla a la cual pertenece en número de créditos y número de cursos ofertados puede el Director de Escuela declararlo egresado. **"El acuerdo de consejo de facultad fue realizadas las consultas a los asesores del VAC y visto los antecedentes en otras escuelas profesionales para determinar la condición de egresado, evaluar que los alumnos cumplan con creditaje y asignaturas estipuladas en su malla curricular a la que pertenecen para que puedan ser declarados egresados. Además se debe verificar cumplimiento de cocurricular del idioma inglés"**.

9. Publicación de artículos científicos Ing. Sergio Valdivia Vega

El Mg. Lombardi indicó que Ing. Sergio Valdivia da a conocer su publicación científica de tres artículos científicos en el 2016 y que ya se hizo de conocimiento al VIN.

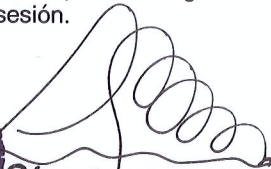
10. Desempeño Secretaria Administrativa Decanato

Dr. Huanes mencionó que ha notado irregularidades en el trato entre la secretaria administrativa con estudiantes y funcionarios, además de que no atiende como corresponde porque está pendiente del celular, dejando en espera al estudiante o funcionario quienes le están haciendo consultas. Así mismo es importante mencionar que se toma atribuciones que no le corresponden, como por ejemplo da sugerencias de cómo hacer documentos a los directores de escuela, lo cual no debe suceder si los documentos son coordinados entre las autoridades y eso da una mala imagen ante los estudiantes, por eso solicita que se evalúe las actitudes de la secretaria administrativa, ya no es solo con su persona. Y es un cargo importante porque todos merecen un trato adecuado.

El Mg. Lombardi dice que ya ha conversado con la Srita. Helga Chávez Pómez y que al margen de los problemas que tiene por su carácter, es necesario reconocer que es eficiente, pero ha sobrepasado los límites y se ha visto el mal trato a los estudiantes, así como que llega tarde constantemente, por tanto se conversará con jefe de personal para que se solicite su cambio.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 12.21 p.m., el Mg. César Lombardi como Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la sesión.


Mg. César Lombardi Pérez
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
PERÚ




Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez
SECRETARIA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS